

# *Reflexiones sobre prácticas profesionales en Enfermería en el contexto de la pandemia y pospandemia. Un análisis de dispositivos formativos en una Universidad del Conurbano Bonaerense.*

---

ADUR, Claudio César/ Universidad Nacional de Hurlingham – [claudiocesar-adurnobile@unahur.edu.ar](mailto:claudiocesar-adurnobile@unahur.edu.ar)

TREJO, María Belén / Universidad de Buenos Aires/ Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación // CONICET- [belu\\_trejo@yahoo.com.ar](mailto:belu_trejo@yahoo.com.ar)

---

Eje: N° 7 - Educación, Estado y Políticas Públicas<sup>[1]</sup>; Tipo de trabajo: ponencia

---

<sup>a</sup> *Palabras claves: Educación superior- formación profesional- enfermería- prácticas profesionales- políticas universitarias*

## › **Resumen**

Esta ponencia busca analizar los desafíos que planteó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, las medidas de Distanciamiento y la gradual apertura de actividades educativas presenciales en espacios del campo práctico de la formación en enfermería de la Universidad Nacional de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Para ello se considerarán las decisiones pedagógicas adoptadas por las autoridades de la Institución y la carrera, la recomposición de vínculos con instituciones coformadoras y el rol de docentes del campo práctico en pos de acompañar la formación en un rol profesional fuertemente interpelado en ese contexto sanitario.

## › **Presentación**

Al igual que el conjunto del sistema educativo y de la vida cotidiana en general, marzo de 2020 marcó un punto de inflexión en las actividades educativas cotidianas. La suspensión de espacios presenciales abrió una serie de desafíos a instituciones que contaban como una de sus condiciones básicas la co-presencia de grupos en el mismo espacio y en el mismo tiempo desarrollando una actividad en común (Simons y Maschelein, 2014). Se abrieron entonces, múltiples desafíos para la diversidad de ámbitos que conforman el campo educativo en pos de

garantizar el acceso al derecho a la educación (Dussel, Ferrante y Pulfer, 2020). Cada nivel, institución, modalidad, propuesta se encontró, por un lado, compartiendo retos comunes, pero al mismo tiempo transitando sus propias disyuntivas en función de sus especificidades.

Las dificultades de acceso a medios tecnológicos, la construcción artesanal de lazos pedagógicos que sostuvieran las trayectorias estudiantiles, la imprevisibilidad a mediano plazo de las condiciones sanitarias, las transposiciones necesarias para transmitir saberes prácticos a distancia, en nuevos “contextos” (Terigi, 2021), fueron algunos de los desafíos que enfrentaron espacios curriculares dedicados a la enseñanza de prácticas profesionales (Cannelotto, 2021, p. 214).

Esta ponencia abordará en un mediano plazo las directrices adoptadas en el marco de las carreras de Enfermería Universitaria y Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Hurlingham en el campo de las prácticas profesionales, enmarcadas en el Resolución C.S: N° 000018/2017. Se trata de una Universidad de reciente creación, en la que la mayor parte del estudiantado es primera generación de universitarixs, por lo cual la distancia con la cultura académica podría representar un obstáculo a sortear.

En el contexto de aumento de contagios por COVID-19 y ante la disposición de cese de actividades educativas presenciales, la planificación y la previsión fueron un asunto complejo. Había poca información disponible acerca del devenir de las medidas a implementar. En el primer apartado de esta ponencia, reseñaremos lineamientos institucionales para el desarrollo de prácticas profesionales, agrupados en diferentes etapas en función de las formas que adoptó la enseñanza, el tipo de actividades propuestas al estudiantado y las medidas sanitarias vigentes. De esta manera, esperamos dar cuenta de las negociaciones, creaciones y maniobras que debió realizar la institución para garantizar la continuidad pedagógica de sus estudiantes y generar oportunidades de acompañamiento de las trayectorias y de los aprendizajes. Por último, presentaremos reflexiones sobre las directrices que guiaron el trabajo pedagógico en esta coyuntura en términos de políticas educativas de nivel superior.

› ***Aislamiento, ¿y ahora qué pasa?***

El cese de encuentros educativos presenciales y sincrónicos no impidió al colectivo docente de la carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Hurlingham el desarrollo de sus tareas pedagógicas. Ciertamente implicó una reconfiguración de las pautas de cursada, la generación de nuevos acuerdos, y disensos, la necesidad de una permanente revisión de las prácticas docentes, entre otros desafíos. El Consejo Superior de la Universidad produjo una resolución el 10 de junio de 2020 estableciendo modificaciones en el calendario académico que venían a condensar una serie de resoluciones rectorales y medidas adoptadas por institutos producidas de marzo a esa fecha con el objeto de adecuar el funcionamiento institucional a las medidas sanitarias nacionales. Entre estos ajustes, podría señalarse:

Que el artículo 8° de la citada Resolución Rectoral N°73 indicó a la SECRETARÍA ACADÉMICA y a las Direcciones de Institutos la obligación de propiciar las medidas necesarias para asegurar las trayectorias académicas de nuestros estudiantes, durante el tiempo que se encuentre suspendida la cursada presencial. (RCS N° 000037, 10.06.2020, el resaltado es propio)

Para la carrera de Enfermería, esto implicaba diseñar estrategias de enseñanza y seguimiento capaces de atender a la matrícula de más de 3.500 estudiantes que integraban ambas ofertas académicas, Enfermería Universitaria y Licenciatura en Enfermería. En el ámbito de cada asignatura y espacio curricular, a su vez supuso adecuar las vías de comunicación, las intervenciones docentes y las actividades propuestas.

La estructura de instancias prácticas comprende dos tipos de acercamiento (2017): la Práctica Pre-Profesional Supervisada (PPS) y la Práctica Integradora Supervisada (PIS). En ambos casos, se trata de instancias de contacto de estudiantes con ámbitos de desempeño de la enfermería: instituciones hospitalarias y/o centros de salud u organizaciones sociales. La PPS se propone como un espacio íntimamente asociado con ciertas disciplinas y saberes académicos y es una instancia curricular obligatoria dentro de las materias teórico-prácticas: Enfermería en Salud Comunitaria y Enfermería en Salud Materno-Infantil (1° año), Enfermería en Salud Mental y Enfermería en Salud Materno Infantil II (2° año), Enfermería del Adulto y los Adultos Mayores II y Enfermería del niño y el adolescente (3° año). Desde el inicio de la carrera, se propone al estudiantado experiencias que les permitan aproximaciones graduales al campo profesional junto con instancias de formación teórica generando una relación de retroalimentación y co-construcción entre ambos saberes. Luego del cursado y aprobación de las materias curriculares,

para acreditar tanto la carrera de Enfermería Universitaria (Ciclo I) como de Licenciatura en Enfermería (Ciclo II), se realizan las PIS. En este caso, comprenden 100 horas a realizarse durante un período máximo de cinco semanas y, como su nombre lo indica, no están necesariamente ligadas a una asignatura en particular. La articulación teoría-práctica en esta configuración curricular tiende a una relación dinámica, dialéctica (Lucarelli, 1994) y que se revisita a lo largo de la formación.

### *1° etapa*

Las condiciones que impuso el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) no permitían el ingreso a instituciones coformadoras, ya sean centros de salud, hospitales u organizaciones sociales. El esfuerzo durante los primeros meses de 2020 estuvo puesto en generar oportunidades para acercar a lxs estudiantes a saberes propios de profesión, por ejemplo: toma y valoración de signos vitales, protocolos de vínculo con pacientes y familiares, elementos de trabajo, su uso, cuidado y organización, reflexión sobre situaciones problemáticas, etc. El campus virtual universitario se constituyó como la vía de comunicación privilegiada y en algunos casos se complementó con otras vías de contacto con mayor dinamismo o más familiares para lxs estudiantes. El formato de la propuesta era mayormente virtual y asincrónico: se ponía a disposición una actividad, que incluía materiales teóricos, explicaciones o guías de la elaboración propia de la carrera y un trabajo a desarrollar por el estudiantado. Se acordó como mecanismo de monitoreo el cumplimiento y entrega de las actividades/tareas propuestas por los equipos docentes. Los encuentros sincrónicos fueron espacios de soporte, guía y acompañamiento para los/las estudiantes. En ocasiones se ofrecieron espacios de reunión virtual y sincrónica, entendiendo que no todos lxs cursantes accedían a la tecnología ni la conectividad necesaria para participar de estos espacios, por lo que eran complementarios.

La tarea de lxs docentes del campo práctico consistía en realizar un seguimiento de lxs estudiantes, comunicarse en caso de que interrumpían el contacto vía campus, realizar retroalimentaciones cualitativas de sus producciones. De esta manera, la evaluación del proceso permitía, por un lado, ajustar las propuestas virtuales, diseñar materiales cada vez más adecuados y convocantes, por otro, ofrecer a lxs cursantes información que pondere su recorrido y les dé herramientas para ajustar sus tareas de “estudiantar” (Fenstermacher, 1979 en Feldman, 2010).

Por otro lado, el contacto asiduo con la coordinación de la carrera permitió monitorear e intervenir para “asegurar las trayectorias académicas de nuestros estudiantes” y sostener un diálogo en torno a situaciones y elementos de la práctica profesional en vínculo con los contenidos de las asignaturas que lxs estudiantes estaban desarrollando.

En este primer momento, la continuidad del trabajo académico implicó:

- Dispositivos de capacitación y acompañamiento para el diseño de las aulas virtuales, organización del trabajo docente, elaboración de propuestas de evaluación y reflexión sobre prácticas formativas.
- Dispositivos de capacitación y acompañamiento a estudiantes para el manejo, elaboración de actividades y evaluación en entornos virtuales.
- Implementación de un gabinete virtual que incluya contenidos trabajados en las salas de habilidades y de simulación como método de enseñanza y de aprendizaje, garantizando el desarrollo de una práctica análoga vinculada con la realidad en diferentes escenarios.
- Producción de material bibliográfico por parte de lxs docentes que estimulen los sentidos, propicien la producción de documentos multimediales, recursos audiovisuales específicos y actividades de monitoreo de la comprensión.
- Diseño de actividades en entornos virtuales utilizando guías de habilidades adaptadas.

## *2º etapa*

Meses después de declarada la emergencia sanitaria, por resolución rectoral se aprobó el sistema de voluntariado como espacio validado de reconocimiento de horas prácticas. Se implementó un modelo pedagógico híbrido, que implicaba actividades virtuales y presenciales, entre ellas simulación y voluntariado.

Con las adaptaciones de las prácticas entre septiembre de 2020 y marzo 2021 se produjo el impacto que se detalla en el cuadro 1<sup>1</sup>.

Podría sostenerse que la implementación del sistema de voluntariado tuvo un impacto en la continuidad pedagógica de 635 estudiantes

---

<sup>1</sup> Agradecemos a la Lic. María del Carmen Sanabria, directora de ambas carreras la provisión de datos estadísticos, así como también la revisión y acompañamiento de la escritura de este trabajo.

En el marco del pasaje del ASPO al Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO), encuentros acotados en cuanto al aforo, tiempo y medidas de cuidado pudieron ser implementadas. La propuesta de voluntariado se complementó con horas de simulación clínica. En septiembre de 2018, la Universidad había adquirido simuladores de mediana y baja fidelidad que sirvieran como recurso didáctico para el desarrollo de asignaturas y espacios del campo práctico. Estos recursos tecnológicos hicieron posible implementar experiencias de prácticas en simulador a partir de fines de 2020, con objetivos acotados, la posibilidad de convocar grupos reducidos durante jornadas de trabajo que intensifiquen la formación profesional.

En este marco, se diseñaron adaptaciones del proceso de trabajo sobre una serie de lineamientos: jornadas para convocar a lxs docentes del campo práctico para familiarizarse con este equipamiento y generar contenidos audiovisuales propios a modo de tutorial. Cuando esta primera instancia estuvo cubierta y los videos de simuladores fueron compartidos con lxs cursantes, comenzaron a convocarse estudiantes a la Universidad a Gabinete Práctico divididxs en subgrupos de trabajo de 6-8 integrantes en salas de habilidades acorde a las competencias a adquirir.

Las prácticas en gabinete se dividieron en 4 instancias. Las 2 primeras se realizarían de manera autónoma: la lectura de la bibliografía y del material audiovisual previamente referido; la tercera instancia era de presencialidad en el gabinete, donde se realizaría una demostración de los procedimientos y los distintos elementos a cargo de lxs profesorxs de campo práctico, permitiéndole al estudiantado familiarizarse y manipular los elementos de trabajo; y una cuarta instancia suponía una evaluación de tipo formativa/sumativa utilizando las guías de habilidades previamente mencionadas.

Finkelstein sostiene que “En cuanto a la enseñanza de procedimientos, destrezas motrices, habilidades prácticas, es necesario señalar que su sola mostración a través de videos no moviliza y mucho menos garantiza su aprendizaje en tanto que quienes aprenden no son reproductores de lo observado.” (2020, p. 5). Coherente con esta posición, la propuesta de Gabinete en diferentes fases contemplaba instancias tanto autónomas como monitoreadas y oportunidades de experimentación con elementos propios de las prácticas.

Nuevamente en esta oportunidad, el acompañamiento docente consistió en explicaciones, aporte de información teórica, ejemplarización de la práctica y monitoreo de avances, dificultades y aprendizajes no consolidados. Al finalizar cada jornada, se ofrecía a lxs estudiantes una retroalimentación de su labor diaria tanto verbalmente como por escrito. Por indicación de la coordinación de la carrera, en estas devoluciones lxs profesorxs intervinientes acordaban criterios para generar una única apreciación por el pasaje a través de las diferentes instancias de trabajo.

Esta etapa, ya implicaba un contacto presencial y sincrónico, también un contacto de lxs estudiantes con elementos, materiales y situaciones próximas al campo práctico, reunirse en torno al saber profesional que convoca a futurxs enfermerxs. Permitted identificar casos en los que eran necesarias mayores oportunidades para consolidar los objetivos propuestos: instancias de recuperación, de fortalecimiento de la práctica, etc. La comunicación con lxs estudiantes en este caso, fue acordada institucionalmente y tomó como eje la posibilidad de que logren apropiarse de esos aprendizajes.

En esta etapa, es necesario destacar también la precariedad de las previsiones, la inestabilidad de las condiciones sanitarias, las medidas implementadas para evitar, o al menos reducir posibles situaciones de contagio de COVID-19. Fue necesario establecer pautas claras en torno las medidas de protección tales como detección de síntomas compatibles con COVID-19, toma de temperatura, uso de barbijos, ventilación cruzada, etc. Por otro lado, se hizo necesario generar canales de comunicación y seguimiento para detectar posibles casos sospechosos o el cierre de grupos de trabajo en el caso de ser necesario.

Esta experiencia fue posible a partir de la decisión de autoridades de la Universidad de invertir en equipamiento actualizado y acorde con los requerimientos formativos de lxs estudiantes.

### *3° etapa*

En 2021, gradualmente fue posible el regreso a los espacios de encuentro presencial con mayor asiduidad. A principios de ese año, la campaña de vacunación comenzó a implementarse. En los primeros meses para población de riesgo y personal esencial y sanitario y luego a la población en

general. Acreditar la vacunación oportunamente era un requisito para que lxs practicantes ingresen a instituciones coformadoras.

Con la apertura de cupos y recepción de estudiantes por parte de los hospitales conveniados se cerraron las trayectorias de los 840 estudiantes que en 2020, por tener factores de riesgo, dificultades horarias, incompatibilidad laboral, dificultad en redes de cuidado de familiares a cargo, cerraron a diciembre 2021 la totalidad de trayectos. Al mismo tiempo que los inscriptos a nuevas propuestas llevan a cabo las mismas dentro del plazo curricular establecidos.

Algunas de las instituciones coformadoras que participan de la propuesta académica en enfermería de UNaHur son: Hospital Posadas , Hospital San Bernardino, Hospital Ramón Carrillo, Hospital Eva Perón (Ex Castex), Instituto de Haedo, vacunatorios. Cabe destacar que se trata, generalmente de Hospitales ubicados en distintos puntos del Conurbano, con diversidad de jurisdicciones de dependencia (nacional-provincial-municipal), con distinto grado de complejidad y de servicios disponibles. Por otro lado, puede detectarse que se privilegia formar a lxs estudiantes en una perspectiva de la salud como bien público, de acceso libre. Estas instituciones sanitarias generaron acuerdos con las autoridades de la Universidad respecto de las condiciones de acceso, permanencia y tareas a desarrollar en prácticas pre-profesionales que garanticen el cuidado de todxs en este regreso a la presencialidad.

Para lxs docentes del campo práctico, el regreso a instituciones coformadoras como ámbitos donde realizar las PPS y PIS, supuso, entre otros, el desafío de tender puentes con las experiencias y etapas anteriores en una situación no simulada: evaluar en qué punto esas intervenciones virtuales y el dispositivo de postas favorecieron aprendizajes pertinentes en las situaciones de desenvolvimiento de la profesión.

Ante este panorama, se optó por generar un calendario intensificado de acceso a instituciones coformadoras, con ciclos de tres semanas, rotación de grupos y circuitos que permitiese acceder a diferentes servicios y ámbitos sanitarios. Esta programación atendía a variables y recomendaciones de las autoridades sanitarias de observar los aforos permitidos y evitar posibles contagios en contextos educativos.

Para lxs docentes, esto implicaba una rotación constante de los grupos, dificultad para establecer un seguimiento individualizado de cada estudiante. La práctica profesional tiene ciertos aspectos difíciles de planificar y de alterar: cantidad de personas internadas, perfil de lxs pacientes, patologías, recursos disponibles en el servicio, prioridades de atención, medicación, etc. Muchas

de estas variables, incluso eran conocidas una vez que se llegaba al puesto de trabajo. La organización de la tarea de algunxs de estos docentes, sin embargo, permitió establecer el trabajo en pequeños grupos, favorecer la relación teoría-práctica, introducir a lxs estudiantes en el trato con lxs pacientes, la administración de medicación, el monitoreo de signos vitales, etc. Nuevamente, se estableció un sistema de informes que den cuenta de aquello que logró o no logró hacer la/el practicante, para que, al momento de planificar otra rotación, hubiera una historia profesional que dé cuenta de la trayectoria de esx estudiante.

### › **Reflexiones**

El devenir de estas etapas respondió a la coyuntura sanitaria, a las decisiones adoptadas por el gobierno nacional y especialmente a la preocupación institucional y de la gestión de la Carrera por lograr acompañamiento y sostener la formación de lxs futurxs enfermerxs. En los tres momentos puede verse como constante el hincapié puesto en las instancias de devolución, que en definitiva, podrían pensarse como oportunidades para retroalimentar y/o fortalecer el aprendizaje. La generación de canales permanentes de comunicación institucional fue una clave para intervenir en casos de posible abandono de la cursada o en aquellos donde no se alcancen los objetivos mínimos. Detectar estas cuestiones permitió tomar decisiones y generar alternativas. Asimismo, fue el espacio que permitió formular acuerdos, debatir posiciones y comunicar líneas de acción.

Se trata de carreras con un numeroso cuerpo de estudiantes y de profesorxs. Entre estos últimos, se destaca la diversidad de perfiles e itinerarios laborales: enfermerxs dedicadxs a las tareas asistenciales, educativas y de gestión; tanto en instituciones privadas como públicas. Generalmente el trabajo de docencia frente a algún espacio de la UNaHur no es la única fuente laboral y, por último, la mayoría de ellxs también eran profesionales en ejercicio en el sistema sanitario al momento de la irrupción de la pandemia. Pese a estas complejidades laborales, el devenir de estas etapas y las formas en que se llevaron adelante da cuenta de un clima de cooperación y de compromiso con la formación de lxs futurxs profesionales.

Terigi (2021) plantea los contextos escolares no solamente como aquellas condiciones que enmarcan la tarea pedagógica, sino como ámbitos productivos, que promueven formas particulares de aprendizaje. Esto es aún más significativo cuando esos contextos son instituciones sanitarias y cofomadoras. Es posible que las distintas líneas de intervención

desplegadas en el marco de la Universidad analizada puedan leerse como intentos de reemplazar/sostener/fortalecer esa producción. Esta interpretación puede derivarse del esfuerzo institucional por acercar permanentemente a lxs estudiantes a situaciones de la práctica profesionalizante, garantizar ese contacto con las transposiciones necesarias (demostraciones por tutoriales, análisis de casos de modo asincrónico, manipulación de materiales por otro tipo de indagaciones, etc.) En este sentido, las etapas 1 y 2 lograron productividad, condensar en aprendizajes tanto para docentes como para estudiantes. Al mismo tiempo, logró sostenerse la continuidad de la formación en espacios del campo práctico para un número significativo de estudiantes, que es lo que se aborda en esta ponencia. El desafío en la 3° etapa estuvo puesto en la articulación de esos saberes, en su afinamiento y en la toma de decisiones en situaciones cercanas a las prácticas profesionales. Otro gran reto durante ese momento fue reincorporar a situaciones prácticas a aquellxs estudiantes que, por las razones señaladas más arriba, no habían podido integrarse a los dispositivos institucionales reseñados. Para que las situaciones de enseñanza en contextos remotos, híbridos y de presencialidad acotada tengan algún grado de efectividad, se optó por generar una secuenciación y selección relevante del curriculum que responda a los saberes prioritarios y que era más factible enseñar de manera remota (para la etapa 1), en situación controlada de simulación y voluntariado (etapa 2) y, por último, en contexto de desarrollo profesional (etapa 3).

Sería necesario emprender un relevamiento para recopilar registros experienciales de diferentes actores involucrados como para recuperar distintas interpretaciones de estas propuestas pedagógicas con el objetivo de producir un panorama más global acerca de las PPS y PIS en contexto de pandemia y pos pandemia en las carreras de Enfermería de la UNaH. Incluso, ese estudio podría comprender las relaciones entre espacios de práctica y asignaturas del plan de estudios dada la estrecha relación entre ellas que plantea la propuesta académica.

Por último, el caso indagado da cuenta de lo que Dussel, Ferrante y Pulfer (2021, p. 357) identifican como “resignificación del papel del estado”, materializado en este caso en una institución universitaria pública. La diversidad de decisiones y medidas institucionales desplegadas, vistas en el mediano plazo son indicios de una posición educativa comprometida tanto como el sostenimiento de estudiantes como con una formación sólida y pertinente.

## Bibliografía

- Consejo Federal de Educación (2020) "Las prácticas profesionalizantes en el contexto de pandemia", Anexo III, Resolución CFE N° 379/20, Recuperado el 10/09/2020 de: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res\\_379\\_anexo\\_iii\\_etp\\_if-2020-75672708-apn-sgcfeme.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res_379_anexo_iii_etp_if-2020-75672708-apn-sgcfeme.pdf)
- Consejo Interuniversitario Nacional (2021) Guía para un lenguaje no sexista en el Consejo Interuniversitario Nacional, Recuperado el 10/09/2022 de: <https://www.cin.edu.ar/download/guia-para-un-lenguaje-no-sexista-en-el-consejo-interuniversitario-nacional/>
- Consejo Superior, Universidad Nacional de Hurlingham, Resolución N° 000018/2017, Recuperado el 10/09/2022 de: <https://unahur.edu.ar/wp-content/uploads/2022/03/RCS.-Nro.-018-Aprueba-Reglamento-Practicas-Lic.-Enfermeria-1.pdf>
- Consejo Superior, Universidad Nacional de Hurlingham, Resolución N° 000037, Recuperado el 10/09/2022 de: <http://35.198.27.205/sites/default/files/2020-07/RCS.%20037%2010-06-2020%20E.%20104-20%20Modifica%20R%C3%A9gimen%20y%20calendario%20Acad%C3%A9mico.pdf>
- Consejo Superior, Universidad Nacional de Hurlingham, Resolución N° 000067, Recuperado el 10/09/2022 de: <http://35.198.27.205/sites/default/files/2020-11/RCS.%20067%2012-08-2020%20Modificacion%20excepcional%20Salud%20Comunitaria%20%20%281%29.pdf>
- Dussel, I.; Ferrante, P.; Pulfer, D. (2020) *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*, Buenos Aires: UNIFE Editorial Universitaria
- Feldman, D. (2010) *Didáctica general*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación
- Finkelstein, C. (2020). La enseñanza en la universidad en tiempos de pandemia. [PDF]. Enseñanza sin presencialidad: reflexiones y orientaciones pedagógicas. Citep. Recuperado el 10/09/2022 de: <http://citep.rec.uba.ar/covid-19-ens-sin-pres/>
- Lucarelli, E. (1994) Teoría y práctica como innovación en docencia, investigación y actualización pedagógica. Buenos Aires: Cuadernos del IICE, 10. FFYL. UBA.
- Maschelein, I. y Simons, M. (2014) *Defensa de la escuela. Una cuestión pública*, Buenos Aires: Miño y Dávila
- Universidad Nacional de Hurlingham, Plan de estudios de la Carrera de Enfermería Universitaria. Recuperado el 10/09/2022 de: [https://unahur.edu.ar/wp-content/uploads/2021/06/plan\\_de\\_estudio\\_enfermeria\\_universitaria.pdf](https://unahur.edu.ar/wp-content/uploads/2021/06/plan_de_estudio_enfermeria_universitaria.pdf)
- Universidad Nacional de Hurlingham, Plan de estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería. Recuperado el 10/09/2022 de: <https://unahur.edu.ar/wp-content/uploads/2022/06/Licenciatura-en-Enfermeria%CC%81a-corregida-2.pdf>

## Anexos

Cuadro 1

Terminalidad	Cierre de trayectos. ENFERMERÍA UNIVERSITARIA			Cierre de trayectos. LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año
	20. Htal. Posadas	69. Htal Posadas	44 Htal. Posadas	20. Htal Posadas	20 Htal. Posadas
7 Licenciadxs en Enfermería	50 Htal. Castex	94. Htal Castex	52. Htal Castex		
52 Enfermerxs universitarixs	42 Htal. San Bernardino	46. Htal San Bernardino	49 Htal. San Bernardino	45. Htal San Bernardino	25 Htal. San Bernardino
59 egresadxs	112 estudiantes	209 estudiantes	145 estudiantes	65 estudiantes	45 estudiantes